



**TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN
ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

AVISO DE SALA No. 038 de 2022

Para dar cumplimiento a lo previsto en el Art. 9° inciso 2° del acuerdo 209 de 1997 de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, se cita a los Honorables Magistrados del Tribunal Contencioso Administrativo de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Isla, para que concurren a la SALA EXTRAORDINARIA DE DECISIÓN VIRTUAL que tendrá lugar, el día veintidós (22) de agosto de dos mil veintidós (2022), a partir de las 11:00 a.m.

PROYECTO REGISTRADO

AUTO

REFERENCIA: Acción de Tutela – Consulta Incidente Desacato No. 3	
EXP: 88-001-33-33-001-2018-00042-01	
DEMANDANTE: Janeth Martínez Reed en representación de su hijo Hangel Corpus Martínez	
DEMANDADO: Nueva E.P.S.	

SENTENCIA

REFERENCIA: Acción de Tutela	
EXP: 88-001-23-33-000-2022-00028-00	
DEMANDANTE: Ashkelon Gordon Bent	
DEMANDADO: Nación – Rama Judicial – Dirección Seccional de Administración Judicial de Cartagena - Unidad de Recursos Humanos.	

JOSÉ MARÍA MOW HERRERA
Magistrado

Firmado Por:
Jose Maria Mow Herrera

Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Contencioso 002 Administrativa
Tribunal Administrativo De San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **29ac3ec747c96d74a61aa9f6d5478f0224aa6c04d4a64442fb572930d8a2db85**

Documento generado en 22/08/2022 12:00:23 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>